



Universidad de Sucre

CENTRO DE ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

INSTRUCTIVO PARA SOLICITAR CUPO. OFERTA 2026-01



INS-FO-023

Certificado SC-CER94205

Certificado CO-SC-CER94205



INSTRUCTIVO PARA SOLICITAR CUPOS DISPONIBLES

Agotados los tres llamados y los plazos de matrícula correspondientes, y en caso de que aún existan cupos disponibles en alguno de los programas académicos o se agote la lista de inscritos sin contar con más aspirantes por convocar, estos serán asignados a quienes presenten la respectiva solicitud de cupo mediante el mecanismo aquí dispuesto para ello y cumplan con las siguientes condiciones:

- Admitidos y no matriculados en el mismo programa para la oferta académica 01 de 2026.
- Inscritos y no admitidos del mismo programa para la oferta académica 01 de 2026.

¿CÓMO SOLICITAR CUPOS DISPONIBLES?

El Centro de Admisiones, Registro y Control Académico de la Universidad de Sucre informa que se encuentra habilitado durante el día 12 de febrero de 2026 el aplicativo de paz y salvo en la página web institucional para recibir las solicitudes de cupos de la población inscrita en la oferta PIC CO MORROA (INGENIERIA ELECTRÓNICA) correspondientes al periodo académico 2026-1.

Enlace en aplicativo de paz y salvo:

<https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/paz&salvo/>

PASO A PASO SOLICITUD DE CUPOS:

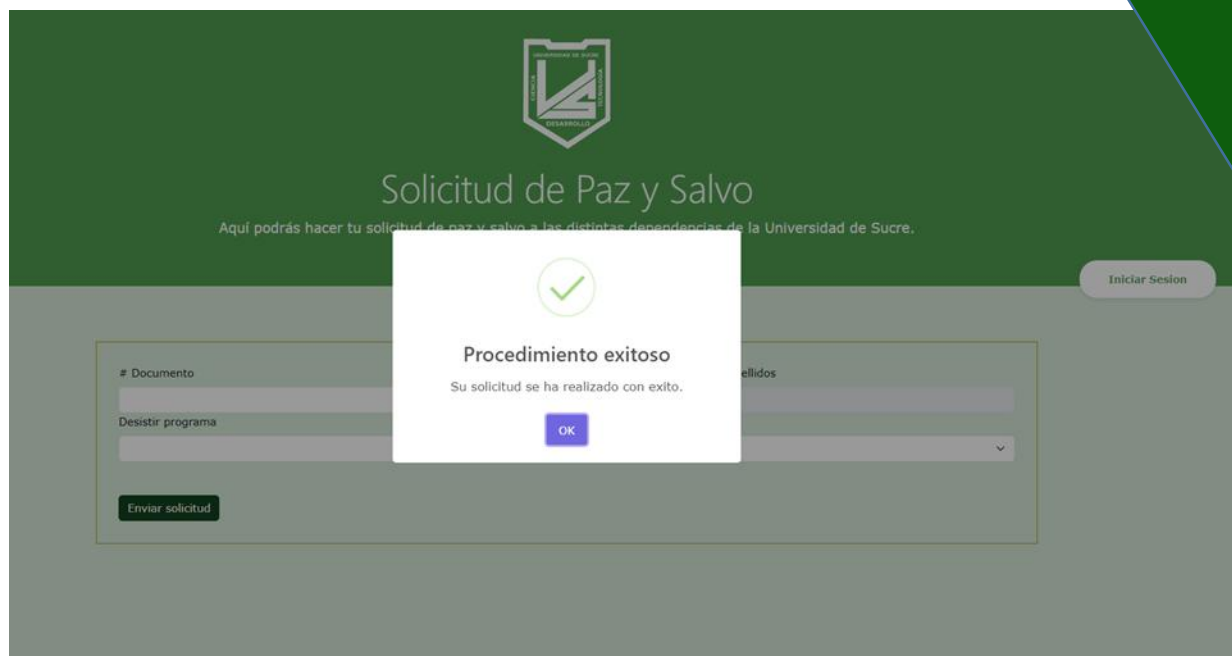
1) Ingrese en la opción de solicitud de cupo. Puede [Solicitar su cupo aquí](#).





2) Digite su documento de identidad.

3) Escoja el programa del cual desiste y el programa al cual solicita el cupo y de clic en el botón **enviar solicitud**. Posteriormente, el sistema arrojará un mensaje de *procedimiento exitoso*, el cual debe guardar como soporte de su solicitud.



- 4) Una vez las solicitudes sean recibidas y revisadas, se le notificará al correo electrónico registrado en el formulario de inscripción, si su solicitud de cupo fue aprobada o negada.

Nota: La aprobación y asignación de las solicitudes de cupo se realizará en estricto orden de llegada a través del aplicativo de paz y salvo dispuesto en la página web institucional: <https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/paz&salvo>.

Tenga presente que el aspirante solo podrá realizar solicitudes por única vez dentro del mismo periodo.

En caso de que su solicitud sea aprobada, deberá tener en cuenta las fechas establecidas para la Matrícula Financiera, exámenes médicos y la legalización de la Matrícula Académica, las cuales serán notificadas a través del correo electrónico de aprobación.

Para más información, comunicarse con:

Centro de Admisiones, Registro y Control Académico

Carrera 28 N° 5 – 267 Campus Puerta roja

Celular: 3128837872

Email: admisiones@unisucre.edu.co

www.unisucre.edu.co

Sincelejo - Sucre